|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Titulo:** | GESTOR DE LABORATORIO | |
| **Función Genérica:** |  | |
| **Código:** | MM01109 | |
| **Nivel:** | 10 | **(S)** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Posición en la Organización** | |
|  |  |
| **Responsabilidad Jerárquica:** | Coordinador del proyecto |
| **Responsabilidad Funciónal:** | Coordinador médico |
| **Área Profesional:** | Medicina |
| **Supervisa (Función):** |  |

|  |
| --- |
| **Objetivo Principal** |
|  |
| Definir, aplicar y supervisar todas las labores de laboratorio desempeñadas en el área del proyecto, de acuerdo con los protocolos de **MSF** ; garantizar la correcta aplicación de los protocolos y la calidad del trabajo realizado en el laboratorio, y encargarse del personal que participa en dicho trabajo. |

|  |
| --- |
| **Responsabilidades** |
|  |
| * Participar en la definición y actualización de las actividades que han de desarrollarse en el laboratorio, y colaborar en la elaboración de los diagnósticos médicos y en la erradicación de las enfermedades de los pacientes, en concreto: * Participar en la definición y actualización de los presupuestos. * Garantizar el cumplimiento de los planes fundamentales del laboratorio. * Garantizar que todas las pruebas de laboratorio (serología, hematología, bioquímica, bacteriología, parasitología…) se realizan de acuerdo con lo establecido. * Garantizar la correcta realización de las pruebas serológicas y de compatibilidad, así como la identificación de los donantes antes de cualquier transfusión sanguínea. * Llevar a cabo pruebas y análisis de control de calidad. * Supervisar las actividades de laboratorio realizadas en las instalaciones sanitarias. * Garantizar la buena calidad de los análisis que se realicen. * Garantizar el cumplimiento de los protocolos de higiene y seguridad en los laboratorios, con el fin de obtener protección individual y colectiva, y asegurarse de que el personal de limpieza está informado de los peligros biológicos, lo que incluye: * Asegurarse de que todo el personal del laboratorio utiliza la vestimenta y el equipo adecuados, de acuerdo con los protocolos, como son: las gafas protectoras, la bata blanca, etc. * Responsabilizarse de la higiene y de las precauciones universales en los laboratorios de conformidad con los protocolos y en colaboración con el departamento logístico. * Garantizar que se realicen registros y expedientes exhaustivos de todas las actividades relativas al laboratorio, poner en práctica un uso adecuado de la estructura de gestión anexa (EpyTryp, etc.) con el fin de contar con un registro completo de las actividades de laboratorio. Preparar y enviar diapositivas o muestras para realizar un control de calidad externo. * Planificar y supervisar, en estrecha colaboración con el departamento de recursos humanos, los procesos asociados (reclutamiento, formación, evaluación del rendimiento, desarrollo y comunicación interna y externa) al personal del laboratorio de cada proyecto con el fin de asegurar tanto la dimensión como la cantidad de los conocimientos exigidos para mejorar las aptitudes de cada uno. * Revisar y garantizar el mantenimiento del equipo que esté bajo su responsabilidad, para que se pueda utilizar en cualquier momento, en concreto: * Asegurarse de que la calibración automática de los dispositivos se realiza correctamente. * Asegurarse de que se elabora adecuadamente el inventario del equipo del laboratorio para evitar la falta de existencias. * Garantizar que haya inventarios de todo el material y el equipo utilizados y que estén actualizados. * Recopilar, analizar e informar de las actividades desarrolladas en el laboratorio y sus resultados al personal médico y al supervisor inmediato, y ofrecer información sobre las complicaciones, el número total y el tipo de pruebas realizadas y, en general, cualquier problema surgido con el personal o con el material del laboratorio. Participar también en la elaboración de informes epidemiológicos relativos a los servicios sanitarios de **MSF**.   + Garantizar la confidencialidad de todos los resultados de las pruebas realizadas a los pacientes, de acuerdo con los protocolos existentes en el momento. |

|  |
| --- |
| **Responsabilidades específicas en la Sección MSF / Contexto** |
|  |
|  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Requisitos** | |
|  |  |
| **Formación** | Fundamental titulación de técnico de laboratorio, deseable especialización o formación en enfermedades tropicales u otros ámbitos del laboratorio. |
| **Experiencia** | Como mínimo dos años de experiencia como técnico de laboratorio. Deseable experiencia laboral con MSF u otras ONG. Deseable experiencia en los países en vías de desarrollo. |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

Esta descripción de trabajo puede ser modificado en consonancia con las actividades o la evolución de la Misión.

Al firmar, el empleado reconoce que él / ella ha leído, entendido y aceptado este documento.

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre / Apellido del Empleado** |  |
| **Lugar y fecha:** |  |

Firma del empleado:

*(Para firmar en dos copias, una para el empleado y uno para el empleador)*

**MSF is a civil society initiative that brings together individuals committed to the assistance of other human beings in crisis. As such MSF is by choice an association.  
 Each individual working with MSF does it out of conviction and is ready to uphold the values and principles of MSF.**